



Acta de la sesión ordinaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural

8 de junio de 2016

En el despacho del Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 11.00 horas del día 8 de junio de 2016, se reúnen, bajo la presidencia de la Sr^a. Vicedecana de Calidad y Comunicación, los miembros pertenecientes al Sistema de Garantía de Calidad que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural (SGCT GC).

La Sra. Presidenta del SGCT GC, Prof^a. Dr^a María Martínez-Atienza, informa sobre los siguientes puntos:

- a) el presupuesto concedido para llevar a cabo acciones de mejora propuestas por los Sistemas de gestión de Calidad es de 30.000 euros para todos los centros, correspondiendo 3.000 euros como máximo para cada centro, y estando abierta hasta el próximo 29 de julio la convocatoria correspondiente. El año 2015 la cantidad asignada a nuestro centro fue de 5.800 euros, que se destinaron a pagar al profesorado encargado de impartir los “cursos cero”, y a mejorar los medios técnicos de las aulas.
- b) en marzo se envió a la DEVA el Informe de Gestión del Grado en Gestión Cultural, no habiéndose recibido aún respuesta.
- c) se ha ampliado hasta cinco la oferta de dobles grados de la Facultad de Filosofía y Letras. El diseño de la página web de la Facultad se ha modificado para informar adecuadamente de ello.
- d) la biblioteca de la Facultad cerrará la primera semana de agosto. Se están realizando obras para poder cerrar el acceso desde la biblioteca a la zona de despachos. Asimismo se acometerán obras en la cafetería.
- e) respecto de las acciones correspondientes al PCIETO, se ha enviado una encuesta a alumnos y profesores. También se han hecho dos talleres de fotografía para el alumnado. Hasta el día 10/9 se pueden financiar cursos con cargo al PCIETO
- f) se están tramitando peticiones correspondientes a un fondo concedido por el Vicerrectorado de Estudiantes para adquirir bibliografía básica



3. Informe del Secretario del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural (SGCT GC).

El Secretario del SGCT GC, Prof. Dr. Rafael Cejudo, informa sobre los siguientes puntos:

a) se ha concedido el Micro-proyecto de Mejora Docente para el grado de Gestión Cultural “Puente empresas-aulas”. Dicho proyecto conlleva una beca de colaboración para alumnos. Ha habido dos solicitudes de alumnos de 1º de G. C. que, por iniciativa propia, han solicitado compartir el importe de la beca, lo cual ha sido concedido por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras.

b) el personal de la empresa *Incentifor*, encargada de la dinamización cultural del edificio de la Facultad en períodos no lectivos, ha convocado una reunión con todos los alumnos de G. C. para presentarles su proyecto empresarial y su oferta de prácticas. La asistencia fue muy nutrida.

c) dadas las dificultades de los alumnos de Primero en asignaturas con contenidos de matemáticas (dificultades experimentadas ya los dos cursos que lleva el grado), se hace conveniente ofertar algún “curso cero” para paliar las mismas.

4. Análisis de la docencia del 1º y 2º cuatrimestres

a) en algunas asignaturas de 2º ha habido un significativo absentismo, discutiéndose las formas de mejorar este problema el curso próximo. Según el representante del alumnado, D. Eduardo Máximo López Cañete, esto puede deberse, en parte, a la acumulación de trabajos en aquellas asignaturas que imparte más de un profesor. Se realizará al comienzo del próximo curso una reunión con el profesorado para comentar esa posibilidad.

b) en relación con el punto anterior, pero también como análisis general de la docencia en el curso, se considera importante que los Departamentos tengan en cuenta el perfil más adecuado del profesorado para impartir tales o cuales asignaturas, y que se adapte la metodología a las características del alumnado de Gestión Cultural.

c) el representante del alumnado menciona una asignatura en la que falta adaptación a la especificidad de las competencias y contenidos establecidos para la misma en el grado de Gestión Cultural.



3. Ruegos y preguntas.

El profesor José Álvarez sugiere que se estudie la posibilidad de implantar un título de grado doble de Gestión Cultural e Historia del Arte, sugerencia a la que se suman todos los demás asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº. PRESIDENTA DEL SGCT GC

EL SECRETARIO DEL SGCT GC

Profª. Drª. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Presidenta del SGCT GC: Profª. Drª. María Martínez-Atienza de Dios

Secretario del SGCT GC: Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba

Prof. D. José Álvarez Gómez

Representante del alumnado:

D. Eduardo Máximo López Cañete